

MINUTA CONSULTA CIUDADANA 2020

INICIATIVAS DEL SERVICIO CIVIL ORIENTADAS A PROMOVER Y AUMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN CARGOS DIRECTIVOS EN EL ESTADO

NOVIEMBRE 2020

El Servicio Civil es un servicio público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado por la Ley N° 19.882 del 23 de junio de 2003 y fortalecido por la Ley N° 20.955 del 3 de octubre de 2016, que se relaciona con el Presidente de la República a través del Ministerio de Hacienda.

La misión del Servicio Civil es transformar el mérito en el motor de servicios públicos más ágiles, simples y cercanos, que vuelquen su quehacer al servicio de la ciudadanía.

Durante los últimos dos años, el Servicio Civil ha realizado acciones concretas dirigidas a aumentar la participación de mujeres en cargos directivos en el Estado. En 2019 lanzó el programa [Red de Mujeres Líderes en el Estado](#) que busca potenciar el liderazgo de funcionarias públicas de la Administración Central del Estado para que puedan acceder a cargos directivos. Contempla un programa de mentoría, realizado por mujeres con trayectoria del mundo público y privado. Ofrece un espacio para fortalecer el desarrollo profesional de las participantes, compartir experiencias y vincularse, a través del aprendizaje de nuevos conocimientos y la construcción de redes profesionales.

En el programa de mentoría, de carácter gratuito, participan mujeres con metas y desafíos profesionales a desarrollar en el sector público. Estas tienen la oportunidad de fortalecer sus habilidades personales e interpersonales y potenciar su liderazgo, a través de una metodología de acompañamiento y formación, que incluye espacios de formación y el trabajo con una mentora que pone a disposición su experiencia y trayectoria laboral para facilitar procesos de cambio de las guiadas.

La Red de Mujeres Líderes en el Estado se enmarca en la Agenda Mujer lanzada por el Gobierno en 2018, que busca avanzar, entre otros objetivos, en la promoción de la participación de mujeres en cargos de responsabilidad y liderazgo.

Adicionalmente y con el objetivo de incentivar la atracción de talento femenino al Estado, el Servicio Civil lanzó en octubre del 2020 la [campaña #Poderosas](#), que a través de redes sociales, difunde historias y testimonios de altas directivas públicas destacadas, que han cambiado la forma de ejercer el liderazgo en sus instituciones.

OBJETIVO CONSULTA: Como parte de los compromisos gubernamentales e institucionales en materia de Participación Ciudadana, el Servicio Civil realiza esta Consulta Pública para recoger propuestas de la ciudadanía tendientes a incrementar la participación femenina en cargos de alta dirección pública.

Consulta: ¿Qué mecanismos o iniciativas sugeriría para aumentar la participación femenina en cargos de alta dirección pública del Estado?